10 de agosto de 2011
Español
Original: inglés

21ª Reunión de Jefes de los Organismos Nacionales encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas, América Latina y el Caribe
Santiago, 3 a 7 de octubre de 2011
Tema 3 del programa provisional*
Principales tendencias regionales del tráfico de drogas y medidas para combatirlo

Estadísticas sobre las tendencias del tráfico de drogas en América y a nivel mundial

Nota de la Secretaría

Resumen

En la presente nota se reseñan las tendencias actuales de la producción ilícita y el tráfico de drogas en América y el resto del mundo, sobre la base de la información más reciente de que dispone la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Se presenta información sobre el cultivo y la producción de drogas ilícitas en 2009 y 2010, así como estadísticas sobre las incautaciones realizadas en 2009 y, en los casos en que se dispone de información, 2010.

En América se cultivaron cantidades considerables de cannabis. En 2009, el 70% de las incautaciones totales de hierba de cannabis se realizaron en América del Norte. El tráfico de esa droga en dicha región fue principalmente intrarregional.

La producción de opiáceos en América del Norte se localizó en México, cuya producción de opio representó el 5% del total mundial en 2009. La heroína incautada en los Estados Unidos siguió marcando la tendencia regional de las incautaciones de heroína en América.

* UNODC/HONLAC/21/1.

V.11-84887 (S) 010911 010911

Se ruega reciclar

Casi toda la producción mundial de hoja de coca correspondió a América del Sur, y sus disminuciones recientes se debieron principalmente a las reducciones registradas en Colombia. En 2009, el 92% de las incautaciones mundiales de cocaína se registró en América. El tráfico de cocaína en ese continente correspondió habitualmente a remesas de la región andina destinadas a los Estados Unidos y el Canadá.

En los tres países de América del Norte se fabricaron estimulantes de tipo anfetamínico (ETA) (principalmente metanfetamina y, en menor medida, "éxtasis"). También se fabricaron en algunos países de América Latina y el Caribe, cuyo historial anterior de fabricación era limitado o inexistente.

Índice

Página

I. Introducción . . . 4

II. Tendencias mundiales de los cultivos ilícitos para la producción de drogas y de la producción de drogas de origen vegetal . . . 5

A. Cannabis . . . 5

B. Opio . . . 6

C. Coca . . . 8

D. Estimulantes de tipo anfetamínico . . . 9

III. Tendencias del tráfico de drogas . . . 10

A. Cannabis . . . 10

B. Opiáceos . . . 14

C. Cocaína . . . 18

D. Estimulantes de tipo anfetamínico y otras sustancias sicotrópicas sintéticas . . . 21

Cuadro

Incautaciones de drogas en América Latina y el Caribe y en el resto del mundo, 2008 y 2009 . . . 10

Figuras

I. Producción mundial ilícita de opio, 1999-2010 . . . 7

II. Cultivo ilícito mundial de arbusto de coca, 1999-2010 . . . 9

III. Incautaciones de hierba de cannabis: México, Estados Unidos de América y el resto del mundo, 1999-2009 . . . 12

IV. Incautaciones de hierba de cannabis: América Latina y el Caribe, 1999-2009 . . . 12

V. Desglose de las incautaciones mundiales de resina de cannabis, 1999-2009 . . . 14

VI. Incautaciones mundiales de opiáceos, 1999 a 2009 . . . 15

VII. Distribución de las incautaciones mundiales de opiáceos, 2009 . . . 15

VIII. Incautaciones de heroína en América y los Estados Unidos, 1999-2009 . . . 18

IX. Distribución de las incautaciones mundiales de cocaína, 1999-2009 . . . 19

X. Incautaciones de cocaína en América, 1999-2009 . . . 20

XI. Incautaciones mundiales de estimulantes de tipo anfetamínico, 1999-2009 . . . 22

XII. Incautaciones de metanfetaminas: México, Estados Unidos de América y el resto del mundo, 2001-2009 . . . 23

XIII. Incautaciones de sustancias del grupo del “éxtasis”: Estados Unidos de América, América del Norte y el resto del mundo, 2000-2009 . . . 24

I. Introducción

1. En el presente informe se reseña la evolución de la producción y el tráfico de las principales drogas ilícitas en América y el resto del mundo, centrándose en América Latina y el Caribe. El análisis se basa en la información más reciente de que dispone la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

2. En el informe se abordan el cultivo ilícito de cannabis, adormidera y arbusto de coca, así como la producción ilícita de derivados del cannabis, opio y cocaína hasta 2010 inclusive. Con respecto al tráfico de drogas, el informe se centra en las estadísticas de las incautaciones correspondientes a 2009 y, cuando se dispone de datos, 2010, y en él se presenta información actualizada sobre las tendencias del tráfico de derivados del cannabis, opiáceos, cocaína y estimulantes de tipo anfetamínico (ETA)[1].

3. El objetivo del informe es apoyar a los gobiernos en la lucha contra la producción y el tráfico de drogas ilícitas y mejorar la coordinación de las medidas para combatirlas en los planos regional y subregional.

4. La información sobre los cultivos ilícitos para la fabricación de drogas y la producción de drogas de origen vegetal se extrajo de las encuestas más recientes sobre la vigilancia de los cultivos ilícitos publicadas por la UNODC. Las fuentes principales de información sobre el tráfico de drogas fueron las respuestas a la parte III (Oferta ilícita de drogas) del cuestionario para los informes anuales presentadas por los gobiernos. Se recibieron respuestas a ese cuestionario correspondientes a 2009 de 108 Estado Miembros y territorios, entre ellos 18 Estados de América[2]. A comienzos de julio de 2011, se habían recibido 50 respuestas correspondientes a 2010, incluidas ocho de América[3]. Entre las fuentes complementarias de información figuraron informes sobre incautaciones importantes de drogas e informes oficiales de los gobiernos.

5. Aunque las estadísticas sobre las incautaciones de drogas son indicadores válidos e indirectos de las tendencias del tráfico, reflejan también distintas prácticas de presentación de información y su utilidad depende de las capacidades de los organismos de represión. Habida cuenta de lo anterior, se debe proceder con cautela al interpretar las cifras.

---

[1] Conforme a la definición de la UNODC, por estimulantes de tipo anfetamínico se entiende: a) las anfetaminas (anfetamina, metanfetamina); b) el "éxtasis" (metilendioximetanfetamina (MDMA)) y las sustancias conexas como la metilendioxianfetamina (MDA) (las sustancias del grupo del "éxtasis"); y c) cierto número de otros estimulantes sintéticos, como la metcatinona, la fentermina y la fenetilina.

[2] Esos Estados son los siguientes: Argentina, Bahamas, Bolivia (Estado Plurinacional de), Canadá, Chile, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Estados Unidos de América, Guatemala, Guyana, México, Perú, República Dominicana, Saint Kitts y Nevis, Trinidad y Tabago, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

[3] Los Estados que respondieron fueron los siguientes: Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Granada, Guatemala y Venezuela (República Bolivariana de).

II. Tendencias mundiales de los cultivos ilícitos para la producción de drogas y de la producción de drogas de origen vegetal

A. Cannabis

6. Por los distintos métodos de cultivo utilizados, resulta difícil calcular con exactitud los niveles de cultivo y producción de cannabis. Sin embargo, las estimaciones más recientes de la UNODC siguen indicando que en 2010 el cannabis todavía es la droga de cultivo, tráfico y consumo más frecuentes en el mundo[4].

7. El cultivo de hierba de cannabis se halla muy extendido, y su producto se destina principalmente al consumo interno o regional. Ese factor, unido a la falta de datos exhaustivos, dificulta calcular con exactitud su nivel actual. Las estimaciones más recientes de la Oficina indican que en 2008 la producción fluctuó entre 13.300 toneladas y 66.100 toneladas[5]. Además, la tendencia relativamente estable de las incautaciones refuerza la noción de que el nivel de producción es igualmente estable.

8. Aunque el cultivo de hierba de cannabis al aire libre se observa en todo el mundo, su cultivo en interiores se limita a los países desarrollados de América del Norte, Europa y Oceanía.

9. En comparación con la hierba de cannabis, la resina de cannabis se produce en menos países y se trafica por rutas más extensas. Los principales países de origen individualizados por los mercados consumidores son el Afganistán, Marruecos, el Líbano, Nepal y la India.

10. Según el último informe sobre el cannabis en el Afganistán (*Afghanistan Cannabis Survey*), en 2010 se cultivaron en ese país entre 9.000 y 29.000 hectáreas de cannabis destinado a la producción de resina, aproximadamente la misma cantidad que en 2009 (entre 10.000 y 24.000 hectáreas)[6]. Su producción de resina de cannabis se calculó en 1.200 a 3.700 toneladas, cifras igualmente similares a las de 2009 (1.500 a 3.500 toneladas). Aunque el cultivo y la producción se mantuvieron estables, el cultivo de cannabis pareció más disperso en el país. Por otra parte, el aumento de su precio podría significar que aumentara todavía más el cultivo futuro.

11. En América se cultivan cantidades considerables de cannabis (principalmente hierba de cannabis). En 2009, el 70% de las incautaciones mundiales de hierba de cannabis se realizaron en América del Norte. En esa subregión, se exportan desde México cantidades importantes a los Estados Unidos de América, que también reciben, en menor medida, exportaciones del Canadá. Sin embargo, el cultivo de cannabis en invernadero todavía se limita a los Estados Unidos y el Canadá[7].

12. En muchos países de América Latina y el Caribe se registran niveles considerables de producción de cannabis. En 2009, el 70% de las incautaciones

---

[4] UNODC, *Informe Mundial sobre las Drogas 2011*, junio de 2011.
[5] UNODC, *Informe Mundial sobre las Drogas 2009*, junio de 2009.
[6] UNODC, *Afghanistan Cannabis Survey 2010*, junio de 2011.
[7] UNODC, *Informe Mundial sobre las Drogas 2011*, junio de 2011.

mundiales de plantas de cannabis (indicador indirecto de la erradicación de esa planta) se registraron en esa subregión, principalmente en América del Sur, donde la producción de cannabis parece destinarse principalmente al consumo interno[8].

B. Opio

13. La superficie total destinada al cultivo ilícito de adormidera aumentó en alrededor del 5%, de 185.935 hectáreas en 2009 a 195.677 hectáreas en 2010. Aunque la mayor parte del cultivo siguió concentrada en el Afganistán (alrededor del 63%), el aumento más reciente se debió al del cultivo en Myanmar (de 31.700 a 38.100 hectáreas) y la República Democrática Popular Lao (de 1.900 a 3.000 hectáreas).

14. En el estudio anual sobre el opio en el Afganistán se llegó a la conclusión de que en 2010 se había mantenido sin variaciones la superficie total de cultivo de adormidera en ese país (123.000 hectáreas)[9]. Esa estabilidad puso fin a una tendencia a la disminución iniciada en 2007. Aunque el cultivo a nivel nacional permaneció estable, se observaron variaciones regionales. En la región nororiental se registró un aumento del 97% (de 557 hectáreas en 2009 a 1.100 hectáreas en 2010). Por la resistencia de las fuerzas contrarias al Gobierno, en la provincia de Nagnarhar no se llevó a cabo una erradicación completa.

15. En Myanmar, correspondió en 2010 al Estado de Shan (en la parte occidental del país) el 92% del cultivo de opio del país. El aumento más reciente se registró en Shan septentrional y Shan meridional[10].

16. En la República Democrática Popular Lao, la superficie total de cultivo de opio era de 3.000 hectáreas en 2010, es decir, un aumento del 58% respecto de 2009. Sin embargo, solo representó alrededor del 2% del total mundial y se mantuvo baja respecto del Afganistán, Myanmar y México.

17. En los últimos años se han registrado aumentos del cultivo de adormidera en México. La superficie total destinada a ese cultivo aumentó de 6.900 hectáreas en 2007 a 15.000 hectáreas en 2008. En 2009 volvió a aumentar, llegando a 19.500 hectáreas, lo que representó el 10% del total mundial y la convirtió en la tercera superficie mundial de cultivo de adormidera en el mundo.

18. Pese al ligero aumento del cultivo total de adormidera, la producción ilícita mundial de opio siguió disminuyendo, de 7.853 toneladas en 2009 a 4.860 toneladas en 2010 (véase la figura I). Esa reducción se debió principalmente al menor rendimiento de las plantas en el Afganistán. Una grave plaga que afectó las plantaciones de opio en las principales provincias de cultivo causó una disminución marcada de su producción[11]. En ellas, la producción disminuyó de 6.900 toneladas en 2009 a 3.600 toneladas en 2010.

---

[8] UNODC, *Informe Mundial sobre las Drogas 2011*, junio de 2011.

[9] UNODC, *Afghanistan Opium Survey 2010,* diciembre de 2010.

[10] UNODC, *South-East Asia Opium Survey 2010 – Lao PDR, Myanmar*, diciembre de 2010.

[11] El rendimiento neto medio del opio en el Afganistán se redujo de 56,1 kg por hectárea en 2009 a 29,2 kg por hectárea en 2010 (*Afghanistan Opium Survey 2010*).

19. La producción de opio en Myanmar se calculó en 580 toneladas en 2010, cifra superior a la de 2009 (330 toneladas). Ese aumento del cultivo, unido al mayor rendimiento, hicieron aumentar la producción.

20. Entre 2002 y 2007, la producción de opio adquirió mayor concentración en el Afganistán, cuyo porcentaje respecto del total mundial aumentó del 75% al 92%. En 2010, la producción del Afganistán representó el 74% del total mundial, seguida por la de Myanmar (el 12%).

21. La producción de opiáceos en América del Norte se registra únicamente en México. En 2009, la producción de opio de ese país representó el 5% del total mundial[12], pero la de otras zonas de América siguió siendo insignificante respecto del total mundial.

22. En términos proyectivos, la evaluación más reciente[13] indica que el cultivo total de opio en el Afganistán disminuiría en 2011. Sin embargo, el elevado precio actual del opio puede conducir al aumento de su cultivo en algunas de las provincias septentrionales, lo que reduciría el número de provincias libres de adormidera.

Figura I
Producción mundial ilícita de opio, 1999-2010
(Toneladas)

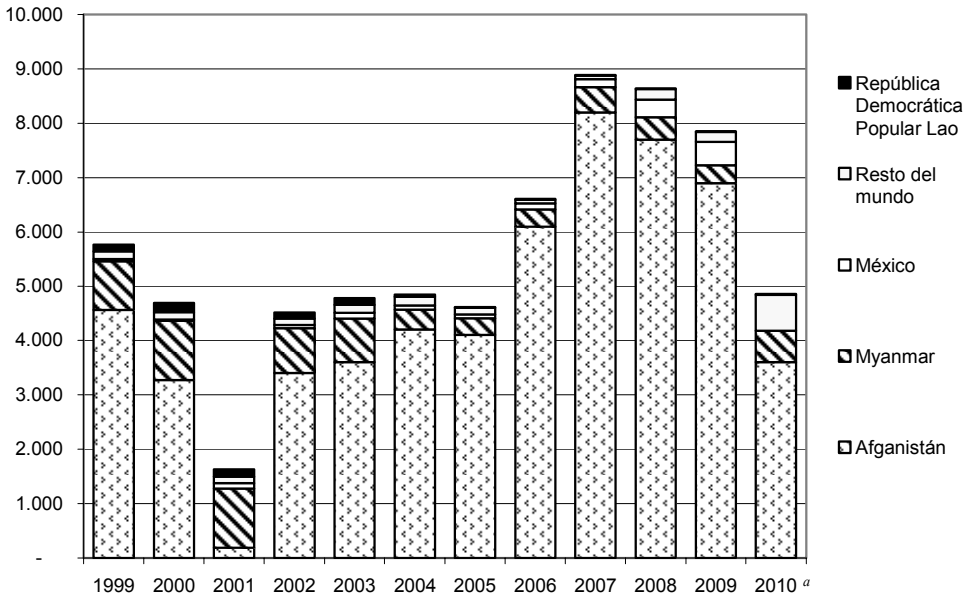

[a] Solo se dispone de datos sobre la producción de 2010 correspondiente a algunos países.

[12] Todavía no se dispone de datos sobre la producción de opio en México en 2010.

[13] UNODC, *Afghanistan Opium Survey 2011, Winter Rapid Assessment all regions, Phases 1 and 2*, abril de 2011.

C. Coca

23. De las principales drogas ilícitas, la coca es la que más se produce en América Latina y el Caribe. A la fecha de redactarse el presente informe, los cálculos del cultivo mundial de esa droga para 2010 se basaban en las cifras de Colombia y el Perú correspondientes a ese año y en la del Estado Plurinacional de Bolivia para 2009.

24. La superficie total de cultivo de arbusto de coca disminuyó de 158.800 hectáreas en 2009 a 149.100 hectáreas en 2010, lo que supuso una disminución del 6% (véase la figura II). Ello se debió principalmente a su marcada reducción en Colombia. Desde 2007, ese factor era el principal motivo de la disminución del cultivo mundial de arbusto de coca.

25. La superficie destinada al cultivo de arbusto de coca en Colombia se redujo de 68.000 hectáreas en 2009 a 57.000 hectáreas en 2010. En todas las regiones importantes de cultivo se registró una disminución, pero la del Pacífico siguió siendo la región más extensa en que se cultivaba esa planta (el 42% del cultivo de arbusto de coca se registró en Colombia). Las regiones Central y de Meta-Guaviare representaron el 25% y el 14% del cultivo nacional, respectivamente.

26. En el Perú, la superficie de cultivo de arbusto de coca fue de 61.200 hectáreas en 2010, aproximadamente la misma que en 2009 (59.900 hectáreas). Se registraron aumentos considerables en la región de Apurímac-Ene, que pasó a ser la región de cultivo más extensa del Perú (representando el 32% del total nacional).

27. Por el examen en curso de los factores de conversión, no se dispone de estimaciones puntuales de la producción de cocaína en 2009 y 2010. En lugar de ello, su producción correspondiente a esos dos años se calculó como tramos: 842 toneladas a 1.111 toneladas para 2009 y 786 toneladas a 1.054 toneladas para 2010.

28. La subregión de América del Sur sigue destacando por la producción de cocaína en gran escala. Corresponde a los tres países andinos, Bolivia (Estado Plurinacional de), Colombia y el Perú, casi la totalidad de la producción mundial de hoja de coca. La fabricación de cocaína en laboratorios clandestinos también se registra principalmente en los países andinos. La producción de esa droga en otros países de la región se mantiene en un nivel insignificante.

Figura II
Cultivo ilícito mundial de arbusto de coca, 1999-2010
(Hectáreas)

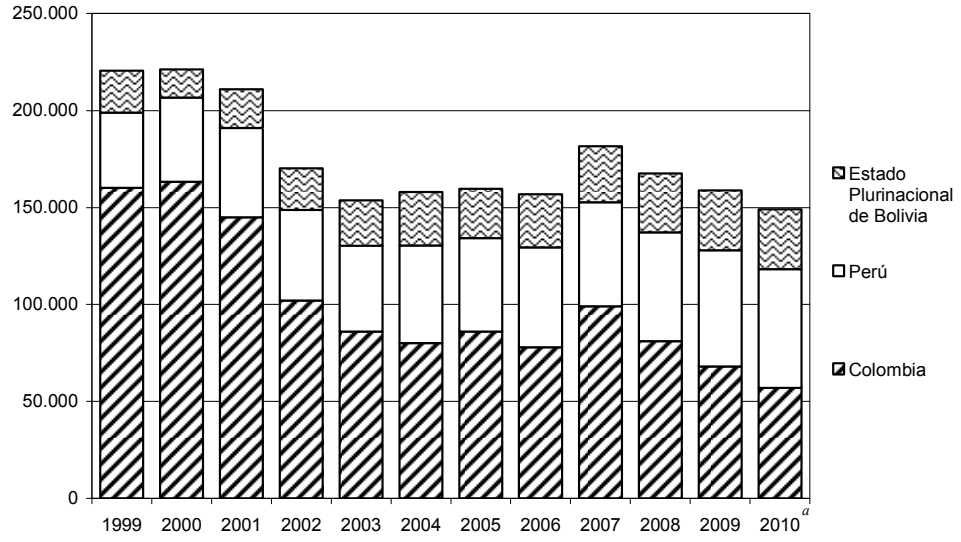

[a] Como todavía no se dispone de los datos de 2010 correspondientes al Estado Plurinacional de Bolivia, se utilizaron los de 2009.

D. Estimulantes de tipo anfetamínico

29. A diferencia del cultivo de adormidera y planta de coca, la fabricación de ETA no se limita a determinadas zonas geográficas, y los laboratorios en que se producen tienden a situarse cerca de los mercados de consumo. Los precursores y otros compuestos necesarios se trafican habitualmente entre una región y otra para facilitar la fabricación de ETA.

30. En 2009, se registraron en todo el mundo incautaciones de alrededor de 10.600 laboratorios relacionados con ETA, cifra superior a la de 2008 (8.400 laboratorios). De todos los tipos de ETA, la metanfetamina sigue siendo el que más se fabrica. El número de sus laboratorios aumentó de 8.300 en 2008 a 10.200 en 2009.

31. En los tres países de América del Norte se fabrican ETA (principalmente metanfetamina y, en menor medida, "éxtasis")[14]. Alrededor del 99% del total mundial de laboratorios de metanfetamina se desmantela en América del Norte, especialmente en los Estados Unidos. Cantidades considerables de esa sustancia se siguen enviando de México a los Estados Unidos. La fabricación de "éxtasis" se concentra principalmente en el Canadá y los Estados Unidos, y una parte considerable de la producción de "éxtasis" canadiense se destina al mercado estadounidense[15]. Al mismo tiempo, se ha comenzado a observar fabricación de ETA en algunos países de América Latina y el Caribe en los que antes se había notificado escasa o nula fabricación.

[14] El Canadá, los Estados Unidos y México.
[15] UNODC, *Informe Mundial sobre las Drogas 2011,* junio de 2011.

III. Tendencias del tráfico de drogas

32. En el cuadro figuran las cantidades notificadas de las incautaciones de determinado tipo de drogas en 2008 y 2009. Las incautaciones correspondientes a países y territorios de América Latina y el Caribe se expresan como peso total y como porcentaje del total mundial de cada tipo de droga. En cuanto a la proporción de las incautaciones mundiales realizadas en países de América Latina y el Caribe, los tipos de droga más importantes fueron los siguientes: i) cocaína, ii) crack y iii) hierba de cannabis.

A. Cannabis

1. Hierba de cannabis

33. Las incautaciones mundiales de hierba de cannabis aumentaron de 5.510 toneladas en 2008 a 6.022 toneladas en 2009, es decir, en un 9% (véase la figura III). Ese aumento correspondió principalmente a América del Norte. En particular, se incautó una cantidad considerablemente mayor de hierba de cannabis en los Estados Unidos (país que registró un aumento de 539 toneladas) y México (cuyo aumento fue de 447 toneladas). Por otra parte se registró una disminución notable en África (296 toneladas) y América del Sur (de 198 toneladas).

34. Correspondió a América del Norte el mayor porcentaje de las incautaciones mundiales de hierba de cannabis (el 70%), y la siguieron África (el 11%), América del Sur (el 10%), Asia (el 6%) y Europa (el 3%).

35. Por su cultivo relativamente generalizado, la pauta de tráfico de hierba de cannabis es bastante localizada. De los 68 países que presentaron sus respuestas al cuestionario para los informes anuales de 2009, 44 informaron de que la totalidad o parte de la hierba de cannabis procedía de su territorio.

36. El total de las incautaciones de hierba de cannabis en América aumentó de 4.063 toneladas en 2008 a 4.808 toneladas en 2009, debido principalmente a los considerables aumentos registrados en México y los Estados Unidos. En 2009, las incautaciones de esa droga en ambos países llegaron a 2.105 toneladas y 2.049 toneladas, respectivamente, y siguieron siendo la primera y la segunda en importancia en todo el mundo.

Incautaciones de drogas en América Latina y el Caribe y en el resto del mundo, 2008 y 2009

	2008			*2009*		
Tipo de droga	*América Latina y el Caribe (kilogramos)*	*Total mundial (kilogramos)*	*Porcentaje*	*América Latina y el Caribe (kilogramos)*	*Total mundial (kilogramos)*	*Porcentaje*
Cannabis						
Hierba de cannabis	857.534	5.510.065	15,6	619.786	6.021.927	10,3
Resina de cannabis	385	1.647.590	0,0	277	1.261.293	0,0

Tipo de droga	2008 América Latina y el Caribe (kilogramos)	2008 Total mundial (kilogramos)	2008 Porcentaje	2009 América Latina y el Caribe (kilogramos)	2009 Total mundial (kilogramos)	2009 Porcentaje
Coca						
Cocaína[a]	522.498	722.698	72,3	540.748	731.472	73,9
Crack	541	665	81,4	322	612	52,6
Opiáceos						
Opio[b]	300	646.219	0,0	74	653.009	0,0
Morfina	1	17.265	0,0	17	23.710	0,1
Heroína	1.335	73.706	1,8	1.159	75.995	1,5
Estimulantes de tipo anfetamínico						
Anfetamina	11	29.636	0,0	163	33.341	0,5
Metanfetamina	30	21.540	0,1	0	31.174	0,0
"Éxtasis"[c]	46	5.991	0,8	54	5.435	1,0
Sustancias no especificadas	0	3.730	0,0	3	290	1,1

[a] Cocaína base y sales de cocaína.
[b] Opio en bruto y preparado.
[c] Metilendioxianfetamina (MDA), 3.4-metilendioxietilanfetamina (MDEA) y metilendioximetanfetamina (MDMA).

37. Como los Estados Unidos siguieron siendo un mercado de consumo importante, el tráfico de hierba de cannabis en América del Norte es principalmente intrarregional, por lo que se realizaron incautaciones considerables en las fronteras de los Estados Unidos con México y con el Canadá. Además, se informó de remesas internas de hierba de cannabis de producción local en varios Estados de los Estados Unidos.

38. A diferencia de América del Norte, la cantidad de hierba de cannabis incautada en América Latina y el Caribe registró últimamente una ligera disminución (véase la figura IV). Las incautaciones de hierba de cannabis en esa región disminuyeron de 858 toneladas en 2008 a 620 toneladas en 2009, principalmente por su disminución en América del Sur (de 796 toneladas a 598 toneladas). Al mismo tiempo, las incautaciones de hierba de cannabis en el Caribe disminuyeron de 50 toneladas a 15 toneladas, y las realizadas en América Central se redujeron de 11 toneladas a 6 toneladas.

39. Un porcentaje considerable de las incautaciones de hierba de cannabis en América del Sur se notificó en Colombia (209 toneladas en 2009), seguida por el Brasil (131 toneladas). Sin embargo, la mayor reducción en el volumen de las incautaciones de esa droga se registró en el Paraguay, donde descendieron de 208 toneladas en 2008 a 84 toneladas en 2009, lo que contribuyó a su reducción general en América del Sur.

40. Si se consideran las incautaciones de distintos tipos de cannabis en su conjunto (hierba, planta, resina, aceite y semilla) el Estado Plurinacional de Bolivia registró un aumento constante entre 1998 y 2009. Las incautaciones totales de cannabis aumentaron de 320 kg en 1998 a 1.937 toneladas en 2009. Los datos preliminares

indicaron también que el total de incautaciones había ascendido a 1.073 toneladas en 2010.

Figura III
Incautaciones de hierba de cannabis: México, Estados Unidos de América y el resto del mundo, 1999-2009
(Toneladas)

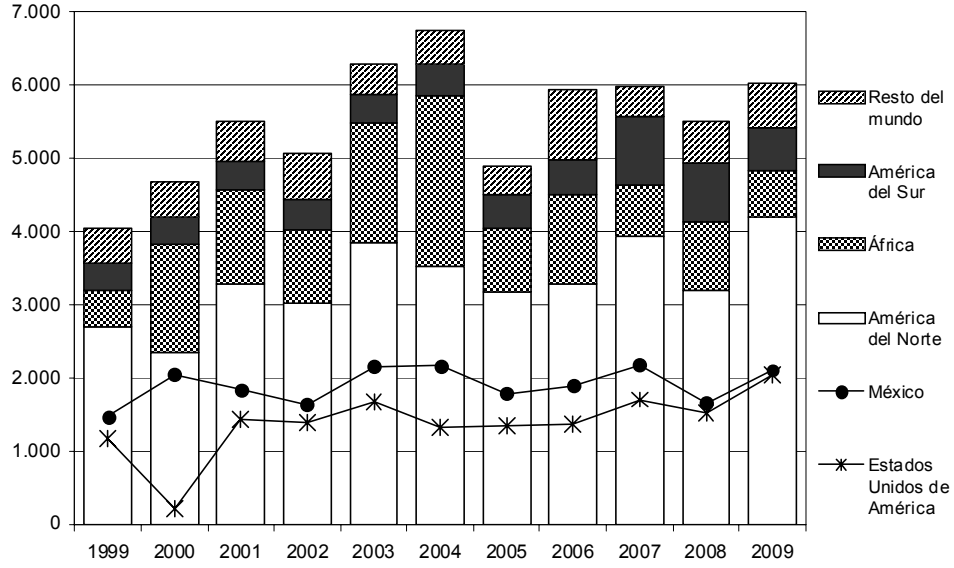

Figura IV
Incautaciones de hierba de cannabis: América Latina y el Caribe, 1999-2009
(Toneladas)

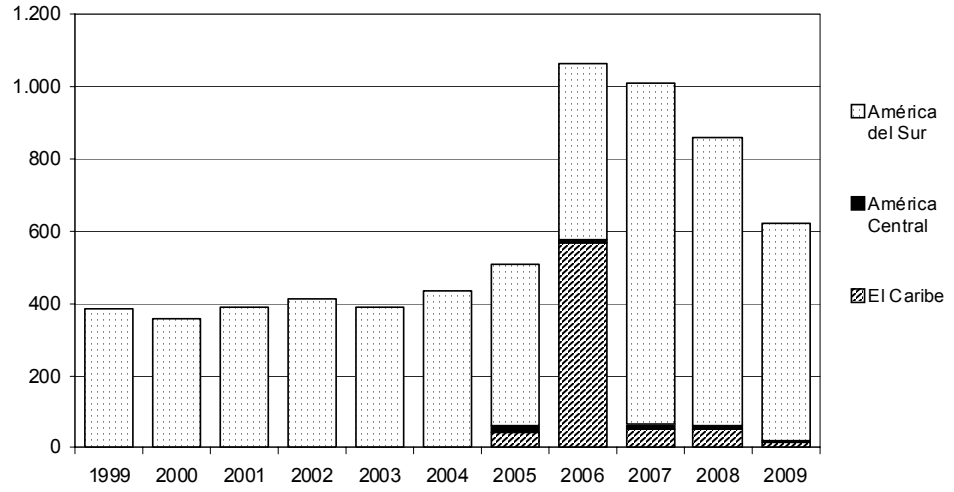

2. Resina de cannabis

41. Las incautaciones mundiales de resina de cannabis disminuyeron de 1.648 toneladas en 2008 a 1.261 toneladas en 2009, es decir, en un 23% (véase la figura V). Ello se debió principalmente a reducciones considerables en Europa occidental y Europa central, el Cercano Oriente y el Oriente Medio y Asia sudoccidental.

42. El volumen considerablemente elevado de las incautaciones de resina de cannabis en 2008 se debió en parte a las voluminosas incautaciones realizadas en el Cercano Oriente, el Oriente Medio y Asia sudoccidental[16]. La cantidad de resina de cannabis incautada en la región en 2009, que ascendió a 230 toneladas, fue muy inferior a la de 2008 (527 toneladas).

43. Pese a una disminución considerable de la cantidad de resina de cannabis incautada (de 683 toneladas en 2008 a 445 toneladas en 2009), España siguió registrando anualmente el mayor número de incautaciones de resina de cannabis en todo el mundo. La mayor parte de esa droga procedía de Marruecos.

44. El porcentaje correspondiente a Europa occidental y Europa central, que siguió representando una parte considerable de las incautaciones mundiales de resina de cannabis (el 48% en 2009), se redujo sin embargo en los últimos años. Al mismo tiempo, se había incautado más resina de cannabis en África septentrional, cuyo porcentaje aumentó del 7% en 2004 al 23% en 2009, lo que reflejó un aumento importante de las incautaciones en la región de origen respecto del mercado consumidor (Europa occidental y Europa central)

45. En América, las incautaciones de resina de cannabis siguieron siendo limitadas, pese a un ligero aumento registrado en 2009. Las incautaciones de resina de cannabis realizadas en esa región registraron un marcado aumento, de 1.930 kg en 2008 a 10.765 kg en 2009, debido principalmente al gran aumento en el Canadá (de 899 kg a 9.667 kg). Sin embargo, siguió siendo insignificante la cantidad de resina de cannabis incautada en la región, que ascendió a menos del 1% del total mundial.

46. En el Canadá existía un vasto mercado consumidor de resina de cannabis. En 2008, prácticamente la mitad de las incautaciones de esa droga comunicadas en América fueron realizadas por el Canadá, y el porcentaje llegó al 90% en 2009. Además, la ruta de tráfico hacia ese país pareció modificarse considerablemente en los últimos tiempos. Mientras que en 2008 se había comprobado que la droga procedía de países del Caribe, África septentrional y Asia sudoriental, en 2009 ocuparon su lugar otros países de África meridional y Asia sudoccidental.

47. En el caso de otros países de América, la cantidad de resina de cannabis incautada reflejó una pauta variable. En tanto que la cantidad de esa droga incautada en los Estados Unidos aumentó de 367 kg en 2008 a 811 kg en 2009, la de México y el Brasil disminuyó. Tras alcanzar sus máximos respectivos, de 279 kg y 301 kg en 2008, las incautaciones de resina de cannabis en México y el Brasil disminuyeron a 11 kg y 204 kg en 2009, respectivamente. Las incautaciones de esa droga

[16] Las autoridades afganas realizaron en junio de 2008 una incautación extraordinariamente voluminosa, de 236,8 toneladas, en la provincia de Kandahar.

en América Latina y el Caribe fueron mínimas y correspondieron a alrededor del 0,02 % del total mundial.

Figura V
Desglose de las incautaciones mundiales de resina de cannabis, 1999-2009
(Toneladas)

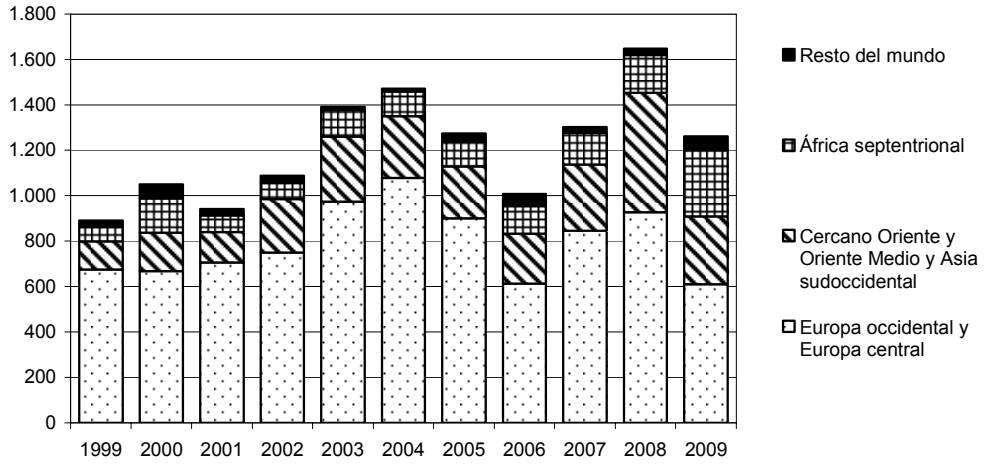

B. Opiáceos

48. Las incautaciones mundiales de opiáceos registraron alguna estabilidad en los últimos años, manteniendo la tendencia creciente observada desde 2002 (véase la figura VI). Se elevaron ligeramente de 737 toneladas en 2008 a 753 toneladas en 2009. Como en los años anteriores, las más voluminosas se realizaron en Turquía y la República Islámica del Irán. Las incautaciones de opio y morfina siguieron concentrándose en el Afganistán y sus países vecinos, pero las de heroína siguieron registrando una mayor dispersión (véase la figura VII).

49. En 2009 siguió siendo baja la cantidad de opiáceos incautada en América Latina y el Caribe. El volumen de las incautaciones de opio y morfina siguió siendo insignificante respecto del total mundial, pero las de heroína representaron alrededor del 1,5% de ese total.

Figura VI
Incautaciones mundiales de opiáceos, 1999 a 2009
(Toneladas)

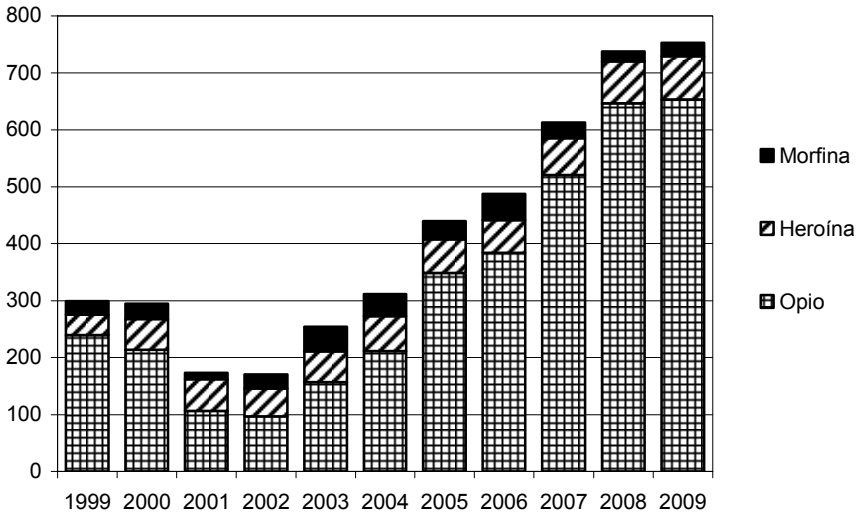

Figura VII
Distribución de las incautaciones mundiales de opiáceos, 2009
(Porcentaje)

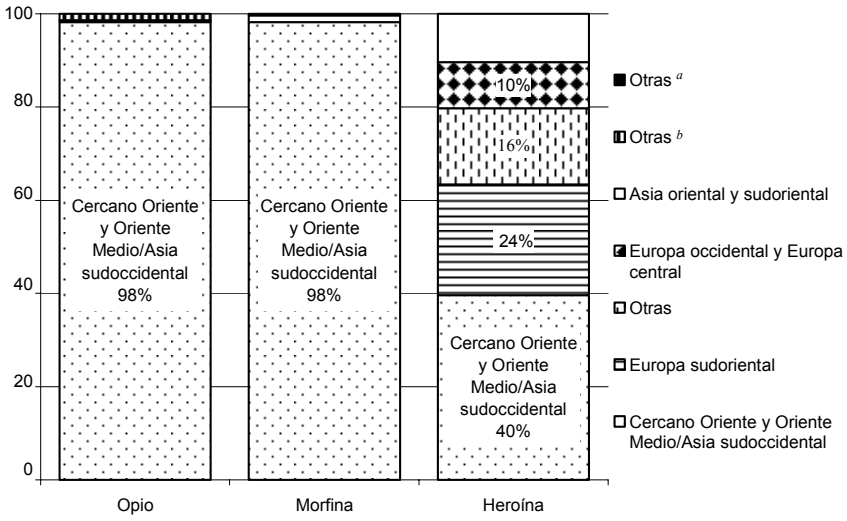

[a] Incluidas Europa occidental, Europa central y Europa sudoriental.
[b] Incluidas Europa occidental, Europa central, Europa sudoriental y Asia oriental y sudoriental.

1. Opio

50. Las incautaciones mundiales de opio aumentaron de 646 toneladas en 2008 a 653 toneladas en 2009, debido principalmente al aumento de las realizadas en la República Islámica del Irán. Por otra parte, se registraron reducciones considerables en el Afganistán, Myanmar y el Pakistán. El opio incautado en el Afganistán, la República Islámica del Irán y el Pakistán representó el 98% del total mundial en 2009 (véase la figura VII).

51. El opio incautado en América representó solo el 0,3 % del total mundial, y correspondió principalmente a América del Norte (en particular los Estados Unidos y México). Entre 2008 y 2009, el opio incautado en los Estados Unidos y México aumentó de 332 kg a 907 kg y de 174 kg a 803 kg, respectivamente. Al mismo tiempo, el opio incautado en América Latina y el Caribe disminuyó de 300 kg a 74 kg[17].

2. Heroína

52. Como en el caso del opio, las incautaciones mundiales de heroína aumentaron ligeramente en 2009, de 74 toneladas a 76 toneladas. Los mayores aumentos se registraron en China, la República Islámica del Irán, Myanmar y Turquía. Aunque en términos geográficos hubo mayor dispersión en las incautaciones de heroína que en las de opio, la heroína incautada en siete países por sí sola representó alrededor del 75% del total mundial[18].

53. A escala mundial, los países productores de heroína abastecen distintos mercados. Mientras que la heroína de Myanmar se trafica principalmente hacia China, la de México se envía mayoritariamente a los Estados Unidos. Sin embargo, la procedente del Afganistán se traficó a todas las regiones del mundo, excluida América Latina[19].

54. Las incautaciones de heroína en el Afganistán ascendieron a solo 2,2 toneladas en 2009, representando apenas el 2,9% de las incautaciones mundiales de esa droga. Su país fronterizo, la República Islámica del Irán, pasó a ser, en lugar de Turquía, el país en que se registraron las mayores incautaciones mundiales de heroína a partir de 2006. La República Islámica del Irán y Turquía, que en 2009 siguieron siendo, respectivamente, el primero y el segundo en cuanto a incautaciones de heroína (25 toneladas y 16 toneladas, respectivamente), han mostrado recientemente algunos indicios de estabilidad en tales incautaciones.

55. Las incautaciones de heroína en Asia central y Europa oriental han registrado cifras dispares en años recientes. Sin embargo, a largo plazo se observó un aumento

---

[17] Sin embargo, las cifras se deben interpretar con cautela, por el hecho de que la disminución de las incautaciones de opio en América Latina y el Caribe se debió también parcialmente a la ausencia de datos de Colombia en 2009.

[18] Los siete países que registraron la mayor cantidad de heroína incautada en 2009 fueron los siguientes (en orden descendente): República Islámica del Irán, Turquía, China, Federación de Rusia, Estados Unidos, Afganistán y Pakistán.

[19] En el *Informe Mundial sobre las Drogas 2011* figura una exposición más detallada de las distintas rutas de tráfico y las cantidades.

marcado. Concretamente, las incautaciones de heroína en Europa oriental fueron mucho mayores en el período de 2003 a 2009 que en años anteriores[20].

56. A diferencia de la tendencia al aumento registrada en la República Islámica del Irán y Turquía en los últimos años, las incautaciones anuales de heroína en Europa occidental y Europa central se han estabilizado en un volumen menor, que ha fluctuado entre 7,5 toneladas y 7,9 toneladas desde 2005 en adelante.

57. Por lo que atañe a la región de Asia y el Pacífico, ha venido surgiendo una nueva ruta de tráfico en China. En lugar de recibir remesas de Asia sudoriental (principalmente Myanmar), ese país comenzó a recibirlas del Afganistán e incautó una cantidad considerable de heroína procedente de ese país. Según las autoridades chinas, las incautaciones de esa droga procedente del Afganistán aumentaron bruscamente, de 390 kg en 2008 a 1,5 toneladas en 2009[21].

58. Entre 1999 y 2009, la heroína incautada en América representó una media del 7% del total mundial. En 2009, las incautaciones de esa droga en la región (4.027 kg) constituyeron alrededor del 5% del total mundial. La mayoría de ellas se realizó en América del Norte, en particular los Estados Unidos (2.356 kg). Por otra parte, el volumen de las incautaciones de heroína en América del Sur siguió siendo bajo (995 kg), y las realizadas en América Central y el Caribe fueron prácticamente insignificantes en comparación con el total mundial.

59. En los diez últimos años, la cantidad de heroína incautada en los Estados Unidos ha marcado las tendencias regionales de América del Norte. Recientemente, las incautaciones de dicha droga en ese país aumentaron de 1.446 kg en 2007 a 2.356 kg en 2009. Los resultados del Programa de determinación del origen de la heroína de la Dirección de Lucha contra las Drogas de los Estados Unidos y la cantidad creciente de heroína incautada en la frontera entre los Estados Unidos y México indicaron que había aumentado la cantidad de esa droga procedente de México[22].

60. En 2009 también se informó de incautaciones de heroína relativamente cuantiosas en otros países de América, como Colombia (735 kg), México (283 kg), el Canadá (213 kg) y el Ecuador (177 kg). A diferencia de la incautada en los Estados Unidos, la mayor parte de la heroína incautada en el Canadá procedía de Asia meridional.

---

[20] Desde 2003 en adelante, las incautaciones anuales de heroína en Europa oriental ascendieron a una media de 3,5 toneladas, en comparación con una cantidad inferior a 1,0 toneladas en el período anterior.

[21] UNODC, *Informe Mundial sobre las Drogas 2011*, junio de 2011.

[22] Ibíd.

Figura VIII
Incautaciones de heroína en América y los Estados Unidos, 1999-2009
(Kilogramos)

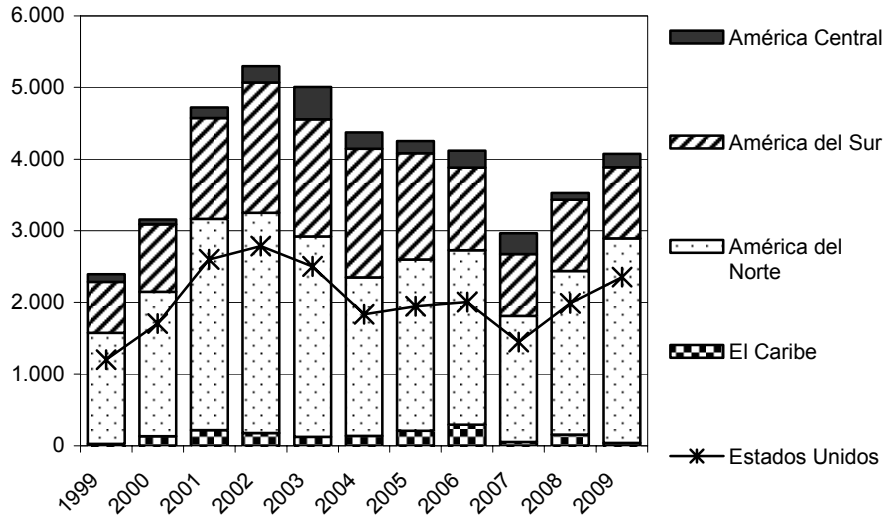

C. Cocaína

61. Tras alcanzar un máximo de 769 toneladas en 2005, las incautaciones mundiales de cocaína se mantuvieron estables, en alrededor de 700 toneladas, entre 2006 y 2009. En ese año, el total incautado aumentó ligeramente, de 723 toneladas en 2008 a 731 toneladas en 2009.

62. Desde 2006 en adelante, las incautaciones se han desplazado de los mercados consumidores de América del Norte y Europa occidental y Europa central a las regiones de origen de América del Sur (véase la figura IX). Los aumentos recientes se concentraron más en algunos países sudamericanos.

Figura IX
Distribución de las incautaciones mundiales de cocaína, 1999-2009
(Porcentaje)

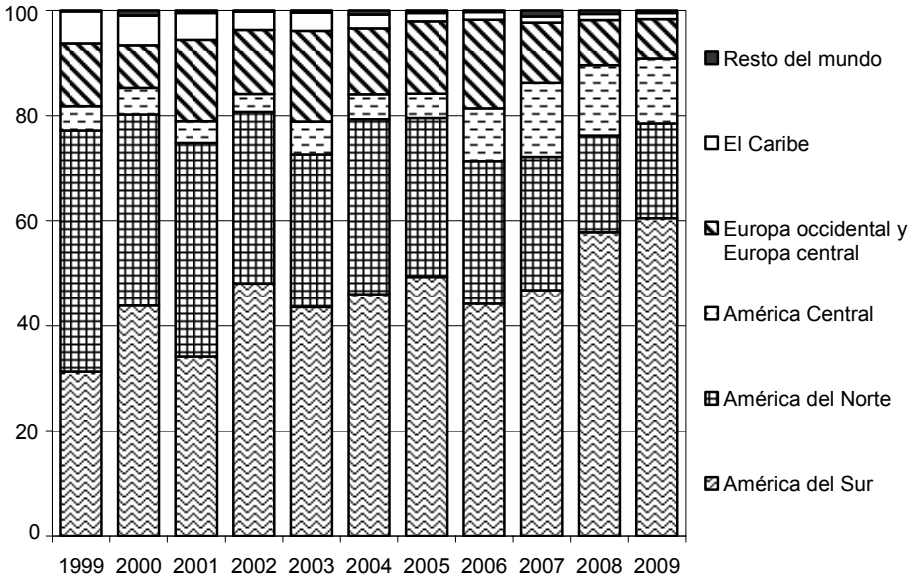

63. La cocaína incautada en América del Sur ascendió a 442 toneladas en 2009 y representó alrededor del 60% del total mundial. Al mismo tiempo, las incautaciones de esa droga en América del Norte y Europa occidental y Europa central se redujeron considerablemente, llegando a 132 toneladas y 55 toneladas, respectivamente. En 2009, la cocaína incautada en América del Norte representó el 18% del total mundial, seguida por la incautada en América Central (el 12%) y Europa (el 8%). Las incautaciones realizadas fuera de América y Europa representaron únicamente el 0,3% del total mundial.

64. Como el cultivo de arbusto de coca se concentró principalmente en la región andina, el tráfico de cocaína hacia algunos mercados consumidores supuso extensas rutas de transporte. De los tres mercados principales (América del Norte, Europa y América del Sur), la cocaína procedente de Colombia se detectó con mayor frecuencia en América del Norte y Europa, en tanto que la producida en el Estado Plurinacional de Bolivia y el Perú se destinó más habitualmente a los países del Cono Sur.

65. Habiendo registrado un total de incautaciones de cocaína de 673 toneladas en 2009, América representó más del 90% del total mundial. En esa región, la mayor parte de las incautaciones se realizó en América del Sur (442 toneladas), seguida por América del Norte (132 toneladas) y América Central (90 toneladas). Las mayores incautaciones de cocaína se notificaron en los Estados Unidos y Colombia. Sin embargo, a partir de 2007, la cocaína incautada en Colombia duplicó prácticamente la cifra de los Estados Unidos (véase la figura X).

Figura X
Incautaciones de cocaína en América, 1999-2009
(Toneladas)

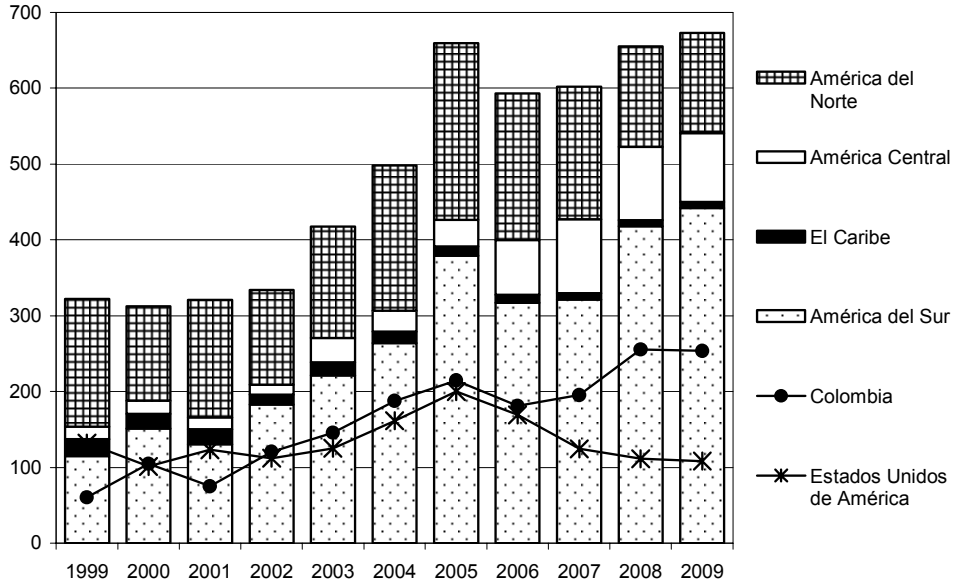

66. En 2009 se incautaron 253 toneladas de cocaína en Colombia, cantidad similar a la de 2008 (256 toneladas). Según las autoridades colombianas, el 48% de las incautaciones de cocaína en 2009 se realizaron en aguas territoriales. Además, se incautaron grandes cantidades que podían utilizarse en la extracción y el tratamiento de alcaloides naturales.

67. El Ecuador comunicó que habían aumentado considerablemente las incautaciones de cocaína, de 28 toneladas en 2008 a una cifra sin precedentes de 65 toneladas en 2009. Según las autoridades ecuatorianas, la cocaína se traficó al Ecuador, a través de su frontera con Colombia hacia los mercados consumidores de América del Norte y Europa. Conforme a lo comunicado, las remesas de cocaína incautadas en Europa y procedentes del Ecuador registraron también un aumento considerable, de seis casos en 2005 (25 kg de cocaína) a 67 en 2009 (2,5 toneladas).

68. Además, se observaron ligeros aumentos en el Brasil y México. En el caso del primer país, las incautaciones de cocaína aumentaron de 21 toneladas en 2008 a 24 toneladas en 2009, y en el del segundo, de 19 toneladas a 22 toneladas. En términos del número de incautaciones (de remesas de cocaína incautadas en Europa), el Brasil fue el principal país de tránsito en América. El número de incautaciones en que el Brasil era el país de tránsito aumentó de 25 en 2005 (339 kg) a 260 en 2009 (1,5 toneladas). Por otra parte, México siguió siendo uno de los principales países de tránsito de la cocaína traficada a los Estados Unidos. Casi las tres cuartas partes de las incautaciones de cocaína registradas en 2009 se realizaron en la ruta marítima.

69. Las incautaciones de cocaína en la República Bolivariana de Venezuela, el Estado Plurinacional de Bolivia y el Perú se redujeron en cierta medida en 2009; tras alcanzar, respectivamente, niveles más elevados en 2008, las incautaciones de

cocaína en esos tres países retrocedieron a 28, 27 y 21 toneladas, en cada caso. Los datos del Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia indicaban que más del 95% del tráfico de cocaína hacia su territorio se realizó por tierra. En cambio, las organizaciones de traficantes del Perú prefirieron utilizar con más frecuencia rutas marítimas.

70. La mayor parte de la cocaína incautada en América Central procedía de Panamá, y las incautaciones en esa región fueron las terceras en importancia de América Latina y el Caribe (52 toneladas) en 2009. Se incautaron también cantidades considerables en Costa Rica (21 toneladas). Según las autoridades costarricenses, en los últimos años se ha registrado un aumento importante de las cantidades de cocaína incautadas en la ruta marítima.

71. En la Argentina, las incautaciones de cocaína aumentaron ligeramente, de 12 toneladas en 2008 a 13 toneladas en 2009, y tanto la Argentina como Chile comunicaron que se había detectado tráfico de cocaína del primer país al segundo. Habiéndose informado de 194 casos en que la Argentina figuraba como país de tránsito de las remesas de cocaína incautadas en Europa, ese país ocupaba también un lugar destacado entre los que realizaban tráfico de cocaína hacia Europa. Sin embargo, la cantidad total de la cocaína traficada hacia Europa se mantuvo baja (217 kg), en comparación con su tráfico hacia otros países.

72. Basándose en la evaluación de la Organización Mundial de Aduanas, en 2009 los países de distribución secundaria más importantes eran la República Bolivariana de Venezuela, el Ecuador, el Brasil y la Argentina[23]. En el caso de la cocaína que llegaba a Europa, también se tomó nota de la gran cantidad de cocaína que llegaba del Ecuador y del volumen creciente que procedía del Brasil y Suriname. En cuanto a la cocaína destinada a África, el Brasil fue el único país sudamericano señalado como país de origen de la cocaína incautada en ese continente en 2009.

73. Las incautaciones mundiales de cocaína crack disminuyeron de 665 kg en 2008 a 612 kg en 2009. La mayor parte de ellas se notificó en América, en particular Panamá (194 kg), los Estados Unidos (163 kg) y la República Bolivariana de Venezuela (80 kg).

D. Estimulantes de tipo anfetamínico y otras sustancias sicotrópicas sintéticas

74. Los estimulantes de tipo anfetamínico (ETA) se clasifican en general en dos tipos: i) el grupo de las anfetaminas (que comprende la anfetamina, la metanfetamina y las anfetaminas no especificadas) y ii) el grupo del "éxtasis". Las incautaciones totales de ETA aumentaron considerablemente en 2009, de 61 toneladas a 70 toneladas (véase la figura XI). Ello se debió principalmente al volumen considerable de incautaciones de metanfetamina, que aumentaron de 22 toneladas en 2008 a 31 toneladas en 2009 (el 44% del total de incautaciones de ETA). Entre tanto, las incautaciones mundiales de anfetaminas registraron a su vez un ligero aumento, de 30 toneladas a 33 toneladas. Las de anfetaminas no

[23] Enumerados en orden del peso total de las remesas incautadas procedentes de un país determinado.

especificadas y las del grupo del “éxtasis” ascendieron a 290 kg y 5,4 toneladas, respectivamente.

75. Aunque el tráfico y el consumo de ETA ha afectado a países de todo el mundo, en distintas regiones predominan distintos tipos de ellos. En Europa se incautaba principalmente “éxtasis” y anfetamina. Sin embargo, entre 2007 y 2009 disminuyeron marcadamente las incautaciones de “éxtasis”, pero las de metanfetamina alcanzaron un volumen sin precedentes. En América del Norte, las incautaciones de ETA correspondieron principalmente a metanfetamina y “éxtasis”. En América Latina y el Caribe siguieron siendo considerables las de “éxtasis”.

76. El aumento considerable de las incautaciones mundiales de metanfetamina registradas en 2009 se debió principalmente a su incremento considerable en América del Norte, en particular en México (véase la figura XII). El total de las incautaciones de metanfetamina en la región llegó a 13.692 kg en 2009, y las de México por sí solo se elevaron de 341 kg en 2008 a 6.077 kg en 2009. Las incautaciones de metanfetamina en los Estados Unidos siguieron siendo elevadas, y aumentaron de 7.374 kg a 7.521 kg. En cambio, las realizadas en el Canadá disminuyeron de 372 kg a 95 kg.

77. En los últimos diez años, aumentó el porcentaje mundial de la metanfetamina incautada en América del Norte, y disminuyó en Asia oriental y Asia sudoriental. En 1999, la metanfetamina incautada en América del Norte y en Asia oriental y sudoriental representó el 11% y el 89% respectivamente. Las cifras más recientes indican que el porcentaje respectivo fue del 44% y el 51% en 2009. Ello reflejó variaciones considerables de la importancia relativa de la metanfetamina en ambas regiones.

Figura XI
Incautaciones mundiales de estimulantes de tipo anfetamínico, 1999-2009
(Toneladas)

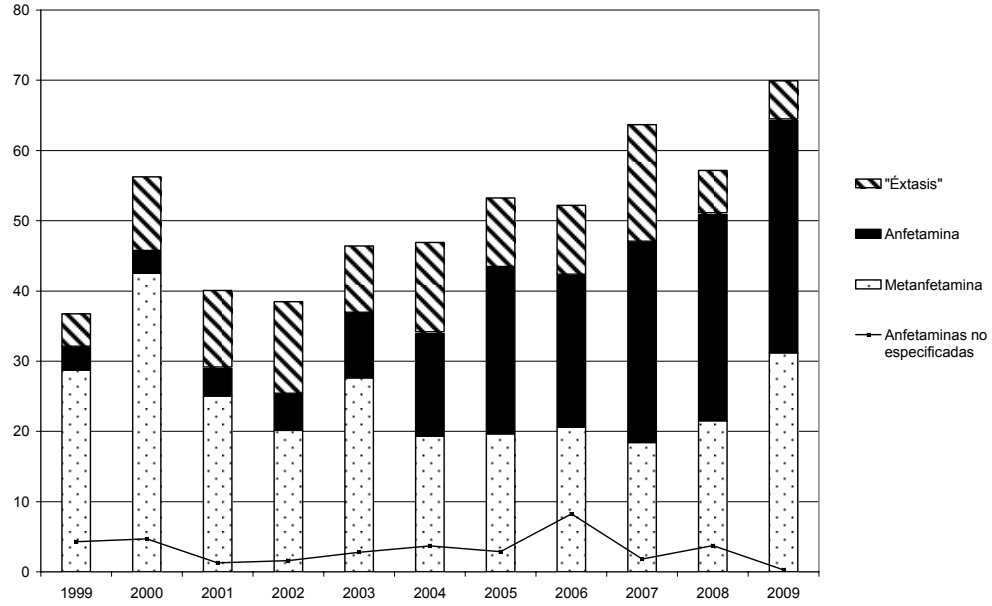

Figura XII
Incautaciones de metanfetaminas: México, Estados Unidos de América y el resto del mundo, 2001-2009
(Toneladas)

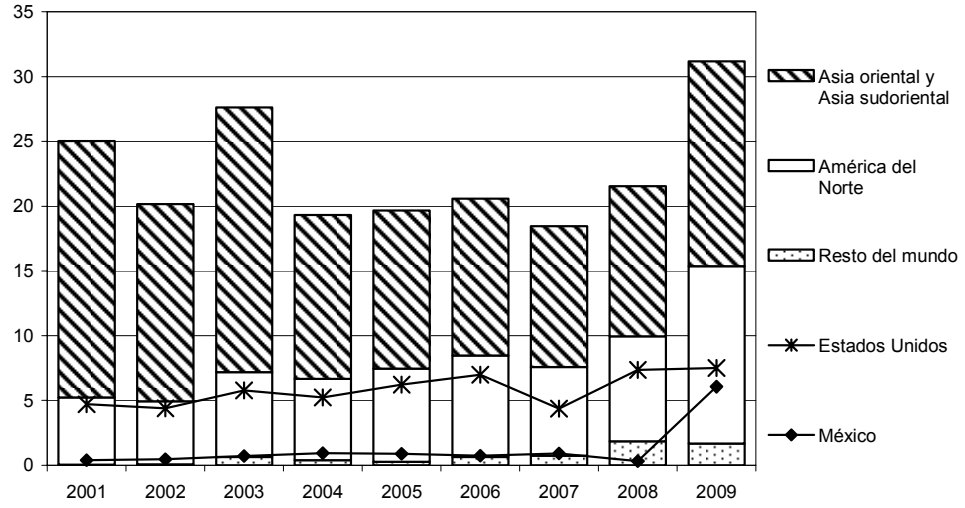

78. La cantidad de metanfetamina incautada en la frontera entre los Estados Unidos y México y el número de laboratorios de metanfetamina cuya incautación se notificó en México indicaban que había aumentado la fabricación de metanfetamina en ese último país. Basándose en los datos del Gobierno de los Estados Unidos, las incautaciones de metanfetamina en su frontera con México aumentaron en alrededor del 87%, de 1.860 kg en 2007 a 3.478 kg en 2009[24]. Además, en 2009 México informó de un total de 191 laboratorios de metanfetamina, cifra que se elevó de apenas 21 en 2008.

79. En América Latina y el Caribe, las incautaciones de metanfetamina registraron en general un volumen reducido, que se ajustó aproximadamente a la tendencia global de las incautaciones de ETA en esa región. En ella, el volumen de esas incautaciones se redujo de 30 kg en 2008 a 0 kg en 2009.

80. Las incautaciones mundiales de anfetamina aumentaron marcadamente en 2005, debido principalmente a las registradas en el Cercano Oriente y el Oriente Medio, Asia oriental y sudoccidental, Europa occidental y Europa central. El total de las incautaciones de anfetamina aumentó de 30 toneladas en 2008, a 33 toneladas en 2009, y las incautaciones comunicadas en esas dos regiones representaron el 74% y el 21% del total mundial, respectivamente. Los aumentos correspondieron mayoritariamente a la República Islámica del Irán y a la Arabia Saudita.

81. La cantidad de anfetamina incautada en América Latina y el Caribe aumentó de 11 kg en 2008 a 163 kg en 2009. La mayor parte de esa droga se incautó en la República Dominicana y en Nicaragua.

---

[24] UNODC, *Informe Mundial sobre las Drogas 2011*.

82. Las incautaciones mundiales de “éxtasis”, que ascendieron a 5,4 toneladas en 2009, fueron menores que en 2008 (6,0 toneladas). En contraposición a la tendencia de las incautaciones mundiales, el “éxtasis” incautado en los Estados Unidos aumentó de 2,6 toneladas en 2008 a 3,4 toneladas en 2009, y representó el 63% del total mundial.

83. El Canadá notificó en 2009 la existencia de un total de 12 laboratorios de MDMA. Aunque sus incautaciones de “éxtasis” disminuyeron de 715 kg en 2008 a 405 kg en 2009, se detectó un aumento de las remesas de MDMA en polvo.

84. En América Latina y el Caribe siguieron siendo limitadas las incautaciones de “éxtasis”, pero se comunicó la existencia de un número mayor de laboratorios en que se fabricaba. El total de las incautaciones de esa sustancia en América Latina y el Caribe aumentó de 46 kg en 2008 a 54 kg en 2009. En la Argentina, las incautaciones de comprimidos de “éxtasis” aumentaron de 11.072 en 2008 a 136.550 en 2009, y en 2008 se comunicó la existencia de un laboratorio de “éxtasis”. En el Brasil se incautó en 2010 un total de 2.740 comprimidos de “éxtasis”, y en 2009 se comunicó la existencia de un laboratorio para su fabricación. En Colombia se incautó en 2009 un total de 23.477 comprimidos de “éxtasis”.

85. En la República Dominicana, que es un punto de reexpedición importante de “éxtasis”, las incautaciones de esa sustancia disminuyeron de 20.861 unidades en 2007 a 10.166 en 2009. Sin embargo, en ese país se incautaron más de 409.000 comprimidos de seudoefedrina que formaban parte de una remesa destinada a Guatemala.
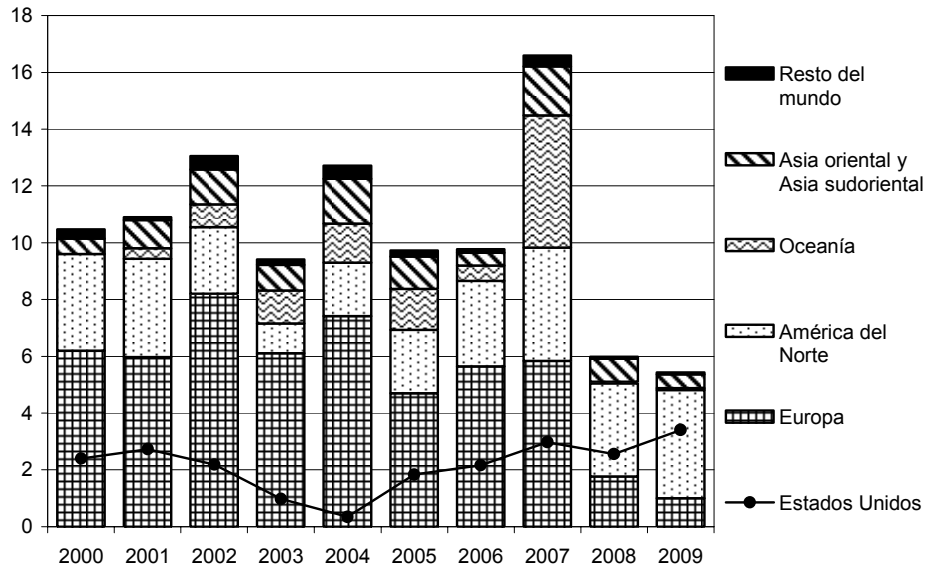
Figura XIII
Incautaciones de sustancias del grupo del “éxtasis”: Estados Unidos de América, América del Norte y el resto del mundo, 2000-2009
(Toneladas)